

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA
DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA

**PREMISAS GEOGRAFICAS DE LA
INTEGRACION
SOCIOECONOMICA DEL CARIBE**



EDITORIAL CIENTÍFICO-TÉCNICA



EDITORIAL ACADEMIA

LA HABANA, 1979

En particular el Atlas y el Diccionario pudieran tener un alto valor en la formación de la cultura geográfica y política de los lectores. También serán materiales de mucha utilidad en la formación de los geógrafos y remediarán la enorme carencia de bases informativas sobre la Región.

De acuerdo con los objetivos, la estructuración y los efectos del Tema, se ha empleado una gama muy amplia de métodos tradicionales para la geografía, y otros poco utilizados hasta ahora en las investigaciones geográficas sobre los países en vías de desarrollo. Como un caso de los primeros se puede señalar el método de análisis cartográfico comparativo que causó la necesidad de la aplicación de métodos cuantitativos muy específicos, como también el uso de enfoques sectoriales modernos, por ejemplo el de la clasificación tipológica, que permite el ordenamiento sectorial y espacial de las estructuras. Por otra parte se empleó también el método de análisis terminológico, principalmente con la finalidad muy precisa de establecer patrones de la diversificación socio-cultural de la Región.

A través de todo el proceso de investigación fue recopilada una extensa bibliografía sobre el problema regional investigado, que se adjunta al final del tomo.

Como expresáramos anteriormente, este Tema fue realizado por los investigadores del Departamento de Geografía Económica, del Instituto de Geografía, en colaboración con el Departamento de América Latina de la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia; sin embargo, no hubiera sido posible realizarlo si no hubiéramos contado con la ayuda y colaboración de compañeros de múltiples organismos que nos permitieron el acceso a sus fuentes de información, entre otros: Departamento de América Latina del CC del PCC, Departamento América I del MINREX, Departamento de Integración de la Dirección de América Latina del MINCEX, etc.

A todas las personas e instituciones que colaboraron en la realización del Tema les reiteramos nuestro agradecimiento y esperamos que tanto el tomo evaluativo presentado, como los demás elementos componentes de la obra constituirán un aporte a las investigaciones geográficas sobre América Latina.

Definición geográfica de la Región del Caribe

Andrzej DEMBICZ

1) Premisa metodológica: la región como base y marco de estudios.

Desde los tiempos más remotos funcionan, tanto en el ámbito popular como también en el marco estrictamente científico, ciertos conceptos o nociones, referentes a distintas porciones territoriales que reflejan una mayor o menor integridad o compacidad de tales áreas. Estas clases de composiciones territoriales, que por sus características comunes, en uno o varios planos estructurales, se distinguieron y fueron consideradas y denominadas como un conjunto espacial, surgían y desaparecían a lo largo de la evolución de la humanidad. No cabe aquí por supuesto el análisis de su historia. Sin embargo, no hay la menor duda de que éste ofrecería enormes posibilidades para captar y seleccionar los factores cambiantes que conducían a su formación y eventual perduración, o a su desaparición. Indudablemente, también sería factible distinguir entre estas composiciones una buena gama de variedades genéticas. Esta clase de estudios pudiera constituir un buen ejemplo de investigaciones geográfico-históricas en el campo de la geografía regional bien entendida. Es obvio que tal proyección se basaría, sólo y exclusivamente, sobre los factores humanos. No obstante, en la formación de estas nociones o conceptos que sintetizaban la existencia de homogeneidades o fuertes interrelaciones dentro de ciertas porciones regionales, jugó también su papel el factor físico-geográfico, que a veces fue el determinante.

Así fue precisamente en el caso del Caribe, ya que si partimos de la época del descubrimiento de América por la civilización europea y de la colonia incipiente, el único factor que pudo haber sido tomado como causa y criterio de distinción, fue la existencia de una vasta área en la cuenca marítima, rodeada por el Norte y Este por territorios insulares, y por el Sur y Oeste por tierra firme. Sin embargo, todos ellos, al igual que otras tierras del continente (menos el futuro Brasil), estaban en manos de la Corona Española.

El Mar Caribe, o Mar de las Antillas, que constituyó durante las primeras centurias coloniales el *Mare Nostrum* de los españoles, facilitó la distinción inicial de una región circundante, que después adquirió nuevas características de homogeneidad o de diversificación interna en diferentes planos estructurales. En consecuencia, el factor físico constituyó, entre los dos elementos tomados aquí en consideración —el natural y el humano— una constante. Sobre ella se desarrollaron las actividades y procesos humanos (en todos los órdenes), que causaban una mayor o menor compacidad de esta área en el plano cultural-económico-político, los cuales, desde el punto de vista de la evolución histórica de la Región, constituyeron una variable. Por lo tanto, al comparar los dos elementos, el físico y el humano, el primero pudiera ser representado gráficamente en forma de una línea recta, mientras que el segundo como una senoide con puntos de acercamiento o distanciamiento en relación con la primera. Pero pudiera ser demasiado arriesgado realizar tal gráfico, ya que los criterios utilizados para medir el grado de la compacidad compleja de la Región, o el grado de la solapación de ambos elementos, resultarían excesivamente subjetivos, aunque el estudio de los períodos históricos del Caribe indica la existencia de épocas y fechas, durante las cuales la imaginaria senoide de factores humanos se acercaba o se superponía considerablemente a la constante física.

Al realizar un adecuado análisis histórico, llegamos a la conclusión que desde el punto de vista del grado de intensidad de las relaciones y vinculaciones internas entre las sociedades que lo componen, el Caribe se está acercando, o mejor dicho, está entrando en el apogeo (o tal vez en uno de ellos) de alta compacidad. Esto se debe principalmente a un despertar especial de la conciencia política, pero, hoy como nunca, estas cuestiones están basadas sobre otros factores, de carácter cultural y económico. Muchos de los factores, que anteriormente provocaron la disgregación interna de la Región, causaron corrientes separatistas que condujeron a la constitución de un sinnúmero de unidades nacionales (artificiales a veces) y varios grupos subregionales, que hoy en día están obrando a favor de una mayor integridad regional. Posteriormente, al analizar diferentes puntos de vista sobre el problema, procedentes de los mismos caribeños, tendremos la oportunidad de esbozar y estudiar estos factores.

A la par con las realizaciones espontáneas y premeditadas (en el campo económico y político), conducentes hacia un alto grado de cari-

beidad (*) en el contorno de la Región, y que hoy permiten expresar esta clase de consideraciones, surgen estudios y teorías, en el fecundo seno de las ciencias sociales latinoamericanas, que apoyan nuestros planteamientos.** Se refiere esto a una serie de estudios e investigaciones realizados en diferentes centros investigativos y docentes de América Latina, y en primer lugar a los efectuados en la Universidad Central de Venezuela (Instituto de Ciencias Sociales), Universidad de San José (Costa Rica), en la University of the West Indies y especialmente en el Instituto de Ciencias Sociales y Políticas en Port of Spain, como también en la Universidad de Río Piedras, en San Juan de Puerto Rico.

Una de las más recientes elaboraciones, y que apoya extraordinariamente los planteamientos aquí expuestos, es la de A. Córdova, que por una parte tiende a explicar el problema del subdesarrollo regional a nivel supranacional por medio del concepto del "conjunto multisocietario", y por otra, trata por dicho medio de establecer patrones (culturales, económicos y políticos) de la formación y existencia de regiones socioeconómicas supranacionales.

El mencionado autor parte de la premisa de que la existencia de relaciones intersocietarias en un área conduce a la formación de una región. Esta tesis sociológica apoya la tesis planteada aquí de la necesidad de realizar estudios geográficos regionales a niveles supranacionales.

De acuerdo con lo planteado por A. Córdova, el "conjunto multisocietario es una totalidad integrada por diferentes sociedades nacionales ligadas entre sí por un sistema de relaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos que son la razón de ser del conjunto y para que éste se mantenga como tal". (***) Resalta en esta concisa definición el elemento funcional, ya que dentro de esta totalidad estructurada, cada uno de los elementos integrantes aparece diferenciado de los demás, entre otros, por el papel que juega y la función que cumple en la totalidad.

(*) En busca de un término que reflejara los fenómenos, corrientes y tendencias conducentes hacia la mayor compacidad socioeconómica de la Región, o de índices que representaran tal grado de integridad nos pareció más adecuado el concepto de "caribeidad". P. Ej. "grado de caribeidad del comercio exterior de la Región" o "política en pro-caribeidad de un país dado".

(**) Aquí se citarán sólo algunas posiciones bibliográficas comentadas directamente. El total de la bibliografía utilizada, tanto para este artículo como para los restantes, aparece al final del tomo.

(***) Córdova, A. Op. cit. (52), pp. 141-142.

Ahora, para los propósitos del presente trabajo las constataciones anteriores tienen un doble valor:

— Primero, porque nos permite asentar el concepto de una región supranacional muy compleja desde todos los ángulos posibles, desde lo cultural hasta lo político, y sin necesidad de atenerse por el momento a los indicadores económicos tradicionalmente empleados de modo usual por otros especialistas para atestiguar la existencia de una compacidad, homogeneidad o tendencias de subordinación de una porción dada de un territorio a otra (polarización) y aplicados regularmente sólo en el proceso de regionalización de un territorio nacional.

— Segundo, y al tomar en cuenta especialmente las cuestiones del proceso temporal de las interacciones existentes entre diferentes componentes nacionales dentro del complejo regional multisocietario, permite hablar de premisas históricas y actuales de tal proceso de integración. Y entiéndase aquí por integración no el concepto puramente económico, sino uno más amplio en el sentido de integración cultural, económica y política, o sea, no como la integración emprendida por el MCCA, sino otra, posible en diversos planos, tanto a nivel popular como gubernamental.

En este sentido, muy amplio y muy complejo, el enfoque funcional nos permite hablar de la Región del Caribe.

Surge, sin embargo, la siguiente cuestión metodológica: ¿cómo tal entendida unidad regional, multinacional y heterogénea desde diferentes puntos de vista, se puede enmarcar dentro de patrones establecidos de la metodología de la geografía socioeconómica?

De acuerdo con los objetivos de este trabajo y teniendo presentes las premisas ya establecidas (y entre ellas las funciones diagnósticas y explicativas de la geografía) es factible partir del hecho, normal, de tomar en cuenta, dentro de la geografía, la posibilidad de distinguir conceptualmente tres tipos de regiones. El informe final de la Comisión de Regionalización Económica de la UGI, de 1968, señala la posibilidad de hablar sobre las tres categorías siguientes de regiones:

- la región como base y marco de estudios,
- la región como marco y herramienta para la acción, y
- la región como resultado y objeto de estudios.

Por supuesto, en el momento de elaborar o resumir los resultados de las investigaciones metodológicas sobre la regionalización y el concepto de región, no se consideraba el problema de la región supranacional; sin embargo, al no ser rechazada tal posibilidad es factible aplicar, para nuestros fines, cualesquiera de los tres lineamientos conceptuales antes mencionados.

Al conjugar el total de los elementos del análisis y los muy escasos precedentes (*) en cuanto al enfoque investigativo que nos proponemos, así como también la falta de bases metodológicas preestablecidas para esta clase de estudios regionales, referentes a un área definida supranacional (si no contamos con estudios de tipo monográfico hechos para diferentes "regiones" del mundo), nos acogeremos a la primera de las tres modalidades, o sea, considerar inicialmente nuestra Región del Caribe como una región "base y marco de estudios". Esta solución nos permitirá no sólo enmarcar territorialmente el área de investigación, sino también aplicar el enfoque propuesto, ya que "esta categoría es la más sencilla y escapa a toda clase de controversias ya que se aplica a las unidades distinguidas a priori con fines de investigaciones geográficas".(**) Citando la frase de Kostrowicki, aceptamos el término "a priori" no en el sentido de voluntarismo en la selección del área, sino en el sentido de una elección adecuada al máximo de sus límites, o sea, en nuestro caso del número de componentes nacionales que forman dicha área, ya que como veremos después, si nos acogiéramos a una de las definiciones limitadas, o estrechas del Caribe, elaboradas y aceptadas tanto por el mundo político como científico subregional, tal concepto de Región del Caribe pudiera caber fácilmente dentro de la segunda o tercera categoría de los conceptos anteriormente mencionados de región, aunque éstos no fueran creados precisamente para tal eventualidad.

II) La Región del Caribe: Polémicas y conclusiones

De acuerdo con lo dicho al principio sobre la existencia de una constante física y un factor cambiante humano, tenemos ya desde el inicio dos maneras para enfocar la definición:

- A manera netamente física,
- A manera político-cultural-económica.

(*) Uno de éstos puede constituirlo el trabajo de Lefebvre L. y Datta-Chaudhuri. Op. cit. (164).

(**) Kostrowicki, J. Op. cit. (148), p. 329 - 330.

En el primer caso tuviéramos sólo tierras insulares y continentales bañadas por el Mar Caribe, con efectos tales como por ejemplo el de Yucatán, pero no México; la Provincia de Limón, pero no Costa Rica, o el litoral caribeño de Venezuela, pero no la Guayana Venezolana o los llanos del Meta, en Colombia. Hubo y hay, por supuesto, quienes exponen así el problema buscando, en otros, el alcance territorial del Caribe, entendido éste como tal en diferentes aspectos que se apoyan al inicio sobre el factor físico, lo cual indudablemente causó ciertos rasgos característicos comunes a lo largo de la cuenca antillana, muchos de los cuales pueden ser elementos de la cultura material y espiritual de los aborígenes que antiguamente poblaban estas tierras, pero que por otra parte tienen sus puntos débiles, ya que encuentran sus prolongaciones muy hacia el interior del continente suramericano; y que por lo tanto no pueden ser tomados en cuenta para la distinción de la Región. Nos referimos a conceptos como "el área de la cultura de yuca", o "de maíz" y algunos otros. El problema de la imposibilidad de enfocar así la cuestión de la influencia espacial de la Cuenca del Caribe, y por ende de delimitarla artificialmente y de una manera muy imprecisa, desde el punto de vista de los fines que perseguimos (y no solamente desde este punto de vista), lo expresó R. Porter Allen (científico norteamericano), diciendo que el Caribe llega hasta "donde suenan las maracas", uno de los más típicos instrumentos folklóricos de la Región. En esto queda enmarcado sintéticamente el problema de la difusión cultural y económica, que no conoce límites naturales, ni regiones fisiográficas, ni climáticas, inventadas y establecidas por nuestros contemporáneos de la ciencia. A pesar de que es imposible negar que los territorios estatales pueden implicar, por su organización interna de la vida socioeconómica, ciertos rasgos propios, sabemos que los límites nacionales tampoco constituyen en el caso latinoamericano una frontera infranqueable o determinante. Sin embargo, es obvio, que dentro de estas dos soluciones, la menos dudosa es la de tomar en consideración todos los territorios nacionales, o sea los estados completos, independientemente de que sus territorios "parecen completamente caribeños de punta a punta", o de que tengan su contacto tanto con el Caribe, como con el Amazonas.

El elemento humano, al traducirse en el complejo socio-económico-político, abre una enorme posibilidad de formación de un conjunto de criterios y una amplia gama de puntos de vista, que permiten por ejemplo la exclusión del ámbito del Caribe de entidades que están

dentro de éste y la inclusión de otras que, desde el punto de vista natural de la localización, no tienen nada que ver con la cuenca.

Con esto arribamos a uno de los puntos cardinales del problema: que aunque la cuenca dio origen al término Caribe, pasando por tales o siendo su sinónimo, como Indias Occidentales, Antillas, Mesoamérica y otros, sin embargo, en la realidad política, cultural y económica de hoy, si queremos definir el Caribe teniendo presente factores de diversa índole, tanto en su proyección histórica como contemporánea, no podemos limitarnos única y exclusivamente a la localización estricta junto al Mar Caribe.

Veamos primero algunos aspectos de la nomenclatura geográfica utilizada por los representantes de diversas ciencias para designar la Región, y pasaremos posteriormente a confrontar opiniones sobre ella. En primer lugar hay que constatar que en diversos campos científicos, y especialmente dentro de las ciencias sociales, políticas y económicas, el término de referencia es usado sin una mayor preocupación por su precisión. El término Caribe es empleado en todos los sentidos y alcances territoriales posibles, de acuerdo con los intereses particulares de quienes lo utilizan.

En el sentido territorial más amplio, el "Caribe" es aplicado para denominar a todos los territorios insulares y continentales limítrofes con el Mar Caribe, más las tres antiguas Guayanas, hoy Guyana, Suriname y Guayana Francesa, de las cuales se entiende que tenían históricamente y tienen hoy en día, más acercamiento, en diferentes planos, con dicha región del Mediterráneo Americano que con cualquier otra región o estado. Ahora, de acuerdo con dichos intereses particulares (o a veces inconscientemente), el término Caribe es aplicado también nada más que a una porción de esta totalidad, y en primer lugar a lo insular, añadiéndole tal vez algunos territorios continentales. En tales casos, como sinónimos de uso parcial, se encuentran frecuentemente denominaciones como Caribe Insular o Islas del Caribe, acepciones bastante claras, las cuales favorecen nuestra postura. Al igual que Las Antillas, que cuando es utilizado por geógrafos no ofrece duda de lo que se trata, pero que en otros casos es posible que incluya territorios continentales como Belize o Guyana. El "Caribe Inglés", en cierta época muy de uso (hoy menos por los cambios políticos ocurridos) expresa cierta definida unidad territorial, que hoy correspondería al Commonwealth Caribbean.

Existen además, términos muy imprecisos, usados con bastante frecuencia, tales como Indias Occidentales, que en español, por razones de tradición histórica, han caído en desuso y solamente se utilizan en otros idiomas, y en especial en inglés (West Indies), los cuales muy a menudo vienen acompañados con adjetivos calificadores de la pasada, o actual propiedad colonial, como por ejemplo British, o Dutch West Indies.

Tenemos pues una gama de expresiones toponímicas, que en sí, siendo muy imprecisas, conducen sin embargo a una conclusión muy clara de que detrás de todo este enorme surtido toponímico se oculta, como es cierto, una gran diversificación estructural y diversidad de intereses propios o creados.

Con lo dicho hasta ahora nos parece óptimo iniciar este análisis crítico de opiniones y de confrontaciones, con la definición del Caribe expresada por S. Ramphal (106) (*) quien ve al Caribe... "en términos de círculos cada vez más amplios de parentesco... en íntimos círculos separados está este grupo de territorios cuya experiencia histórica estuvo hasta hace poco (y en algunos de los casos está todavía) reforzada por un dueño o señor metropolitano."

Dentro de este círculo, el más estrecho, se incluyen los territorios ex-británicos y ex-holandeses y los que sufren aún la dominación colonial, y que forman lo que este político llama "el Caribe emergente". Y desarrollando esta tesis, continúa Ramphal:

Más amplio es el círculo que abarca las Islas del Caribe más viejo, islas que han compartido la temprana experiencia de la colonización, pero que han forzado su libertad del poder colonial en una etapa mucho más temprana de su historia: la gran Isla de Cuba, Haití y la República Dominicana.

Y así finalmente llegamos hacia el círculo más amplio de todos, en el cual los márgenes de identidad se tornan borrosos o confusos y en el cual descansan los estados del Centro y Suramérica extendiéndose desde México hasta Venezuela.

Precisamente dentro del área que encierra el último y más amplio de los tres círculos de parentesco, tienen lugar, en los últimos lustros, procesos políticos y económicos (aunque encontramos también partidarios de éstos, que muestran una enérgica actividad, en los territorios pertenecientes, según esta clasificación, a ambos círculos más estrechos) que permiten llegar a conclusiones muy alentadoras en cuanto

(*) En el momento de formular la definición, su autor era ministro de Justicia de la República de Guyana.

a la existencia, dentro del área convencional latinoamericana, de una corriente que tiende a la formación de una entidad de colaboración regional caribeña muy amplia. (*)

A la vez, a este último círculo de parentesco que en muchos sentidos viene forjándose un real futuro político-económico, lo vemos como el límite del Caribe en la definición que da de la Región el SELA (Sistema Económico Latinoamericano), que sostiene que el Caribe incluye a: Las Antillas, México, las seis Repúblicas Centroamericanas, Colombia, Venezuela, Guyana, Suriname y Guayana Francesa:

Volvamos de nuevo a la literariamente bella y sabia, desde el punto de vista del profundo conocimiento de las estructuras del área, definición de Ramphal, quien concluyéndola dice: "... y si vamos a ser realistas, más allá de ellos (o sea los países que forman el último círculo de parentesco —aclaración mía), el Brasil", expresando un punto de vista que no es muy exclusivo de él, ya que varios personajes de la vida científica y política latinoamericana destacan la importancia del Brasil en la vida socioeconómica y política de algunas entidades nacionales del Caribe. Claro está que, por ejemplo, la economía de la Guayana Brasileña está muy vinculada a la de Venezuela, (***) pero nos parece algo exagerado establecer sobre esta clase de indicios ciertos rangos de parentesco. Por supuesto, desde el punto de vista de ciertos rasgos culturales, Brasil muestra una enorme similitud con cierto grupo de países caribeños. Nos referimos aquí a las cuestiones de características generadas de la cultura "afro" expuestas, entre otros, por R. Bastide (18) en su excelente trabajo "Las Américas Negras" y cuyo problema de extensión territorial expresa A. Bassols diciendo: "Las Grandes Antillas que visité pertenecen a un submundo especial negro y mulato dentro del mundo subdesarrollado latinoamericano." (17)

Es evidente que, por ejemplo, los orígenes de la cultura afrocubana y afro-brasileña son casi iguales y los efectos son por lo menos muy

(*) Al decir "muy amplia" nos referimos a las tendencias de creación de una base de funcionamiento algo más amplia que el recientemente creado C.D.C.C. (Comité del Desarrollo y Colaboración del Caribe), patrocinado por la CEPAL y que abarca los territorios insulares, más los continentales ex-ingleses, como efecto de la imposición del gobierno de Trinidad y Tobago.

(**) Existe un fuerte vínculo económico entre ambas Guayanas: la venezolana y la brasileña, en diferentes planos económicos. A pesar de las pésimas vías de comunicación, existe dos veces a la semana transporte por vehículo automotor entre El Dorado y Boa Vista, y es muy frecuente ver camiones brasileños cargados con madera en la Guayana Venezolana, y que penetran hasta el Orinoco y más allá al Norte.

semejantes pero, al tomar en cuenta todos los elementos, y no sólo las cuestiones de la cultura folklórica, Brasil no cabe dentro del Mundo Caribeño.

Con esto a la vez contestamos en parte las palabras de E. Williams (Primer Ministro de Trinidad y Tobago), quien pone un fuerte énfasis en su opinión sobre el Caribe en el problema de la formación socio-económica bajo las condiciones de una masiva esclavitud africana. Posteriormente, al analizar su opinión, tendremos la oportunidad de examinar más de cerca estos planteamientos.

Ramphal, intelectual y político guyanés, citado con anterioridad, con su concepción de "círculos de parentesco", de una manera muy sutil y en alto grado inteligente, expresa por una parte la complejidad estructural de tal entendido Mundo Caribeño, y por otra resuelve dudas e inquietudes de muchos investigadores, quienes al ver la enorme heterogeneidad de la Región, no hallaban formas de definirla territorialmente en unos límites tan amplios, ya que con los puntos de vista parciales aplicados, éstos actuaban como criterios excluyentes en cuanto al territorio. Ramphal, con su enfoque especial, expresa la existencia de una unidad dialéctica, la cual ofrece una profunda diferenciación estructural, como se ha dicho, a la vez que abre un panorama muy extenso de problemas investigativos de diferentes campos de estudio.

Esta enorme profundidad de diversificación de estructuras la aprovecha A. Segal para formular una opinión que apoya claramente los planteamientos expuestos: "El Caribe como Región ofrece unas excepcionales posibilidades de análisis en el campo de la teoría y práctica integracionista. Sobre el Caribe se puede hablar como sobre un laboratorio político ya que constituye un espacio de unas extremadamente diversificadas estructuras políticas. Y esto equivale, o permite considerarlo como un laboratorio integracionista."(*)

La opinión del investigador puertorriqueño resulta ser bastante alentadora, y permite ver más allá de los intereses sectoriales o subregionales que, por supuesto, no son muy aislados en el ambiente regional analizado.

En este sentido es posible clasificar las opiniones sobre el Caribe dividiéndolas en dos grupos: el primero, de una visión más amplia, más sabia, y resultante de la búsqueda de soluciones a nivel realmen-

(*) Segal, A. Op. cit. (250).

te regional, y el segundo, muy aferrado a los regionalismos o subregionalismos, siendo esto efecto de una falta de visión política, o de rencores y diferencias particulares existentes, resultado de ciertos desajustes o desentendimientos bilaterales, de origen histórico-tradicional o reciente, como es el caso de tensiones entre Trinidad y Tobago y Venezuela.

Aunque acabamos de mencionar las causas subjetivas de diferentes puntos de vista sobre el Caribe, en realidad, de aquí en adelante no nos van a interesar a fondo las cuestiones políticas en sí, ni la visión política más o menos amplia de quienes expresan su opinión sobre la Región, sin los efectos de estas posiciones políticas subjetivas, o sea, el punto de vista sobre el alcance territorial del Caribe como resultante de los enfoques político-conceptuales aplicados.

Uno de los principales problemas conceptuales y terminológicos, tal como lo vemos para el presente estudio, y que hay que examinarlo al inicio de este análisis, es el de América Latina — Caribe (o América Latina vs Caribe).

La diversificación terminológica iba reforzándose paulatinamente con el proceso de descolonización en esta parte del Mundo y era aplicada para diferenciar el mundo de la cultura latina del de la anglosajona. ¿Es justificado esto? Dice al respecto D. Boersner: "¿Qué es lo que deberíamos entender exactamente por «América Latina» y por «Caribe»? El término América Latina ha sido usado para denominar las cuestiones más variadas. Por una parte, por ejemplo, como concepto lingüístico... Pero este criterio de la definición nos parece bastante artificial. El otro extremo sería definir a la América Latina como una entidad política, tal como se hace en la ONU, en la cual todos los países miembros, situados al Sur del Río Bravo, incluyendo por supuesto a las Islas del Caribe, pertenecen al grupo latinoamericano. Mirándolo desde cualquier punto de vista, el término América Latina no parece el más adecuado para englobar todo el territorio en cuestión, sin embargo, hasta ahora no se ha inventado ninguno mejor."(*) El párrafo citado confirma nuestro punto de vista de que en este caso la esencia del problema no está en las cuestiones culturales, —aunque éstas sí son de importancia, y su gran diversificación permitiría una buena diferenciación territorial del área—, sino de que se trata más bien de la realidad contemporánea socioeconómica y política lo que constituye el patrón de comparatividad y cierta premisa de la unidad.

(*) Boersner, D. Op. cit. (29), p. 189 - 197.

Todo lo anterior permite exponer la idea de que en el sentido amplio del marco socioeconómico y político es factible: 1) aplicar el término de América Latina a todos los territorios "al Sur del Río Bravo", ya que es un término que refleja no el artificial aspecto de la diversidad de culturas, sino el de una unidad bien visible en la búsqueda de un nuevo camino de desarrollo y de resistencia hacia el Norte; 2) distinguir, dentro de esta unidad, el grupo caribeño amplio acorde a la definición territorial adoptada.

Pasemos ahora directamente al problema de las consideraciones sobre el Caribe.

Hay por supuesto un sinnúmero de definiciones cuyos autores apoyan el punto de vista adoptado en este trabajo, o inclusive rebasan en su visión los límites aquí trazados, como la de R. Preiswerk: "...es difícil encontrar la unanimidad en el uso del término geográfico Caribe. El término Caribe se usa principalmente en relación con el Mar, pero cuando se refiere a los territorios terrestres abarca todo el Archipiélago y las demás tierras, empezando desde la Florida y terminando en la Guayana Francesa."(*)

Una opinión semejante en cuanto a la amplitud del alcance territorial de la Región, expresa en un fragmento de uno de sus últimos escritos M. Manley (actual Primer Ministro de Jamaica) al decir:

...el regionalismo económico (caribeño) debe ser visto como una extensión que incluya a todos los países caribeños (de Centroamérica, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam, la Guayana Francesa y Brasil). Todos forman una región económica natural limitada por Barbados al Este y extendida hasta Cuba, las Bahamas y Bermudas al Norte.**)

En las dos citas vemos de nuevo posiciones que serían fáciles de entender, si se toma en cuenta la situación específica que las motivaban y especialmente en lo referente a Manley, quien aspira a romper, desde hace varios años, el aislamiento que sufría Jamaica de sus vecinos "latinos" a causa de la historia política, tanto la muy remota como la más reciente.

En cuanto a Brasil ya el problema fue aclarado anteriormente, y ahora nos parece que se entienden los motivos que guiaban a Manley en su enmarcación territorial tan amplia del Caribe hacia el Sur. En

(*) Preiswerk, R. Op. cit. (222), p. 1-24.

(**) Lewis, V. A. Op. cit. (170), p. 52-66.

cuanto a la cuestión de extender el Caribe tan lejos y "peligrosamente" hacia el Norte son problemas y enfoques que indudablemente no caben en el contexto conceptual establecido, ya que partiendo de la premisa de que se extiende el término de América Latina como concepto referente a la unidad de los subdesarrollados en la búsqueda de una forma eficaz y nueva de resistencia hacia el Norte, y siendo el Caribe su parte integral, aunque bien distinguida, es imposible entonces establecer la frontera septentrional del Caribe más allá de Cuba y Río Bravo. (*)

Por supuesto, la inclusión de México dentro del Caribe, así como de algunos otros países de habla hispana, no está tan clara para algunos autores, comprendiendo en sus filas también a geógrafos, que al hablar de esta cuestión consideran, con exceso, el problema cultural y, aún más, se remontan en sus análisis y criterios para definir el Caribe a las épocas y estructuras precolombinas, o sea, muy ancestrales. Como muy representativa para el enfoque se puede considerar la opinión de G. Lasserre, quien hace en principio la crítica general del punto de vista y concepto de una Región del Caribe, creando su propio concepto de "Les Amériques du Centre" (Las Américas del Centro) incluyendo en ellas Las Antillas y la América Central. Pero además, aparecen incluidas las tres antiguas Guayanas, o sea hoy Guyana, Suriname y la Guayana Francesa, y México. Tal clasificación o división territorial puede provocar una inmediata pregunta: si las tres antiguas Guayanas ¿por qué no Venezuela y Colombia? Parece hasta cierto punto un problema de nomenclatura y de preferencias, ya que no explica directamente por qué no la Región del Caribe; pero sí encontramos una exposición del por qué los mexicanos no quisieran verse incluidos dentro del Caribe: "Yo no pienso que los mexicanos, fieles a su ascendencia maya o azteca, quisieran localizar espontáneamente a su país dentro de la América del Caribe."(**)

En realidad es difícil encontrar la relación directa o indirecta entre la fidelidad de los mexicanos a su herencia cultural precolombina

(*) Vale la pena citar aquí el comentario de Lewis, V. A. Op. cit. (170) sobre esta cuestión. "La definición de Manley tiene algo en común con la de R. Crossweller. Sin embargo este autor norteamericano une a las naciones del Caribe a la economía de los EE. UU. de una forma que presumiblemente Manley la encontraría inaplicable" (Seguramente, y en especial hoy en día, después de haber establecido una línea ideológica del desarrollo de su país bastante clara).

(**) Lasserre, G., Op. cit. (163).

y las razones contemporáneas de su política económica externa, (*) pero ciertos juicios de autores, con puntos de vista subjetivos, no se pueden discutir más allá de los límites establecidos.

Ya ha sido comentada en páginas anteriores la existencia de partidarios de buscar el alcance territorial del Caribe utilizando criterios tales como la participación de la población de descendencia africana, o buscando otros rasgos culturales y antropológicos. G. Lasserre se muestra como uno de ellos al hablar de que sólo un 17% de la población colombiana vive en la región caribeña de este país, (**) mientras que la cordillera de la Costa, la Cuenca de Maracaibo y el Delta del Orinoco, agrupan hasta un 55% de la población venezolana. Para combatir los argumentos de un latinoamericanista europeo, no utilizaremos aquí los propios nuestros (también los de un europeo) sino las palabras de un geógrafo mexicano, Dr. A. Bassols Batalla, quien al respecto expresa lo siguiente: "Prácticamente ningún tratadista importante de los problemas de nuestro continente objeta el enunciado de que, por su situación en el mapa, estructura racial de su población, historia económica y afinidades culturales, la cadena de islas que va desde Cuba hasta Trinidad pertenecen a América Latina. (***) Entonces si no se puede negar la pertenencia de las Islas del Caribe al gran todo de América Latina... coincidimos plenamente en la necesidad de conocer a fondo las peculiaridades de cada región latinoamericana señalando diferencias y poniendo énfasis en semejanzas con el resto de nuestra patria común. Nuestro país pertenece por su sola posición geográfica no sólo al ámbito del Norte y Centroamérica, sino también al del Caribe. En consecuencia sería de esperarse que los mexicanos concediéramos al Caribe tanta o más importancia que a Sudamérica y desde luego mucho más que a Europa y al Oriente". (****)

El llamado del geógrafo mexicano, hecho al inicio de la década de los años setenta y consciente de la realidad compleja político-económi-

(*) Es un hecho bien conocido y recordado por todos, que cuando el rompimiento de relaciones entre los países de la OEA y Cuba, a principios del período revolucionario, México resultó el único entre los latinoamericanos que mantuvo estas relaciones con una rebelde República del Caribe.

(**) Sería muy interesante saber cómo el autor ha establecido el límite del Caribe Colombiano, porque los mismos colombianos son bastante cuidadosos en este aspecto. Si se habían tomado como base para el cálculo los cuatro departamentos continentales limítrofes del Atlántico, el criterio en tal caso sería poco convincente y muy superficial.

(***) Sería interesante comparar este enunciado con el de E. Williams, que citaremos más adelante, en el cual, aunque no expresándose así categóricamente, aquel político caribeño (Trinidad y Tobago) opina absolutamente lo contrario.

(****) Bassols Batalla, A., Op. cit. (17), p. 202 - 204.

ca y cultural latinoamericana, encontró su eco y efecto en la política exterior mexicana con un profundo movimiento gubernamental latinoamericanista y la creación, en la Ciudad de México, en 1976, del Instituto del Tercer Mundo, y anteriormente a este hecho en la adscripción de dicho país a varias organizaciones regionales de la llamada ambiguamente Cuenca del Caribe (*) tales como la NAMUCAR (Naviera Multinacional del Caribe, constituida en 1975) y otros.

De lo citado de Bassols se desprende claramente que aunque siguen y seguirán, como es lógico, siendo muy importantes para los pueblos latinoamericanos los problemas de las particularidades etno y arqueoculturales, si se quiere alcanzar un camino verídico de progreso hay que mirar fijamente hacia la perspectiva del imponderable político regional y no tanto hacia el pasado sentimental, punto de vista del cual pecan, desgraciadamente, muchos (si no la mayoría) de los investigadores, también geógrafos, de otras partes del mundo.

Por supuesto, que cuando los estadistas de Latinoamérica están cuestionando la existencia de tal unidad latinoamericana o caribeña, entendida ampliamente como la tratamos aquí, son otros los factores causantes de tales criterios. Ejemplo típico para ese caso es el enunciado de E. Williams, Primer Ministro de Trinidad y Tobago, quien refiriéndose a la Conferencia de los Países de la Cuenca del Caribe (1975), y a los esfuerzos de varios gobiernos de la Región para organizar una entidad de colaboración económica regional, de la cual surgió posteriormente (1976) el Comité de Desarrollo y Colaboración del Caribe, expresó:

No sé realmente de qué clase de cuenca se trata aquí. Al decirlo no bromeo, pero no entiendo de qué se trata. El Caribe

(*) Por cierto que, en diversas oportunidades en los comunicados políticos oficiales y semificiales, para no irritar a los potenciales colaboradores regionales, en vez de la Región del Caribe se utiliza el término de la Cuenca del Caribe. Tal ocurre últimamente con bastante frecuencia en el caso de Cuba, que con el desarrollo, desde hace años, de una fuerte política encaminada hacia la colaboración en el Caribe, prefiere en ciertas oportunidades, por ej. en congresos científicos, aplicar el poco preciso, política y económicamente, pero a la vez menos comprometedor término de la Cuenca del Caribe.

En este mismo sentido utiliza este término L. E. Rosas, cuando refiriéndose a los problemas de las relaciones económicas externas del Pacto Andino dice: "Tomando en cuenta el problema de las posibilidades de la movilidad física dentro de la subregión (andina) e importancia del transporte marítimo, se puede tomar en cuenta la posibilidad de asociación de otros países al Pacto Andino, y en mi entender en primer lugar a los territorios de la Cuenca del Caribe, tanto continentales como insulares. Una segunda alternativa la constituye la creación de un grupo subregional aparte y que abarcara la Cuenca del Caribe o sea Antillas, México, América Central, Panamá, Colombia y Venezuela". Rosas, L. Op. cit. (237), p. 198 - 213.

tiene su definición, y por nosotros especialmente tiene que ser definido como un área insular más el conjunto de los países continentales donde la economía de plantación se desarrolló primero bajo el control de las metrópolis europeas y con el uso de la fuerza de trabajo ajena, barata y esclava procedente de África, India o China, o de otras partes del Mundo. Entendido así, el Caribe constituye cierta unidad que se distingue. Siendo así, abarca también a Puerto Rico, Suriname, Cuba, Martinica y Guadalupe. En Venezuela existía la esclavitud, pero no en tanta dimensión. Existió la esclavitud en México, pero de otra índole. Es éste (el Caribe) el área que no cupo en las luchas tradicionales norte y latinoamericanas por la libertad y contra el viejo régimen colonial de Europa, que no cupo dentro de la lucha por la liberación de Norteamérica en 1776 y de la América Latina de Simón Bolívar y de otros. Los americanos (norteamericanos) suelen decir que el Caribe es el Mediterráneo Americano incluyendo dentro de éste a Venezuela, Colombia y los demás países existentes bajo el sol. (*)

El párrafo citado constituye el único pronunciamiento político de peso contra la existencia del Caribe tal como se entiende en este estudio. Sin embargo, no lo es desde el punto de vista científico.

Veamos primero lo político, o mejor dicho, las causas que provocan tales formulaciones y la negación de un Caribe amplio:

- litigio territorial entre Venezuela y Guyana,
- litigio territorial guatemalteco-beliceño, en el cual Venezuela apoyó abiertamente a Guatemala,
- el prolongado, y sin posibilidades próximas de arribar a conclusiones alentadoras en el sentido de distensión o conciliación, litigio trinitario-venezolano sobre las aguas territoriales entre ambos países, agudizado aún más por la existencia en esta zona de ricos yacimientos petrolíferos submarinos.

A todas estas cuestiones hay que agregar ciertas ambiciones de Trinidad y Tobago, o de su líder, de ocupar una posición notable dentro del mundo latinoamericano o caribeño (utilizamos en este momento los dos términos convencionalmente, sin tomar en cuenta los principios conceptuales del presente estudio).

Estos, entre otros factores de índole política y económica, condujeron al reciente enfriamiento de las relaciones entre Trinidad y Toba-

(*) Williams, E. Op. cit. (281).

go y Jamaica, cuando el último país mencionado, entendiendo la necesidad de una amplia colaboración económica con los países de habla hispana de la Región, firmó en 1975 un convenio con Venezuela sobre colaboración económica, que le concedía condiciones financieras iguales que a los cinco países centroamericanos (menos Panamá).

No sin importancia queda, por supuesto, la vulnerabilidad de Trinidad y Tobago por parte de los monopolios norteamericanos, ya que siendo, sin duda, el país más industrializado y de más alto ingreso nacional per cápita dentro del llamado "Caribe Inglés", está bajo la constante supervisión e influencia de centros orientadores de la política caribeña de Norteamérica (sin mencionar ya los intereses económicos de los EE.UU. colocados allí).

Sin embargo, no cabe la menor duda de que hubo y hay indicios de ambiciones trinitarias en cuanto a jugar un papel predominante en la zona que pudiéramos llamar "el Caribe Pequeño" (*), o sea, ex-inglés y que por supuesto provoca, si no tensiones, por lo menos obstáculos en el camino de la colaboración multilateral y especialmente dificultando la creación de la compacidad económica y social entre las Antillas Menores ex-inglesas. (**) A propósito de esta cuestión dice A. Segal: "Entre los 7 pequeños reina el miedo de la dominación de ellos por parte de Trinidad y Tobago. Este último país ha resultado ser un mendigo político frente a los bloques comerciales y económicos externos (MCE, MCCA, y otros), pero a la vez constituye una amenaza para las Antillas Menores. Tales relaciones pueden ser que tengan caracteres estructurales, (***) aunque también se adjudican a la personalidad imponente y el carácter del líder trinitario." (****)

Como se ve hay razones políticas que justifican plenamente la posición de Trinidad y Tobago en la cuestión que nos interesa aquí: la

(*) El término "Caribe Pequeño" se utiliza aquí no para las Antillas Menores, sino para subrayar el inadecuadamente utilizado término del Caribe, aplicado sólo a las Antillas y ciertos territorios continentales, tal como lo hace Williams, por ejemplo.

(**) Especialmente en los últimos años se nota la rivalidad en este campo entre Trinidad y Tobago y Venezuela. Este segundo país ofrece en muchos casos finanzas y créditos, no teniendo aún suficiente fuerza para la dominación técnica. Penetra lentamente, ostentando así su presencia. Mientras, Trinidad y Tobago, además de penetración económica, esgrime los principios de proteccionismo histórico y cultural frente a los 7 pequeños.

(***) A nuestro juicio son principalmente estructurales pero de carácter no sólo inter, sino tal vez en mayor escala que extracaribeño.

(****) Segal, A. Op. cit. (250) p. 70.

unidad, o mejor dicho, la existencia o no de un Caribe en su marco territorial trazado en este trabajo. Por cierto, no tienen mayor importancia para el proceso analítico realizado aquí, los problemas de tipo histórico-cultural enunciados por el mencionado autor. Esto, no por querer obviarlos, sino porque conociendo las estructuras poblacionales y culturales-económicas del Caribe en el pasado, es factible constatar que no pudieran aguardar la prueba de argumentos documentalistas y metodológicos en su contra. Además, en la bibliografía general que acompaña al presente tomo se citan las principales posiciones documentales que atestiguan nuestro punto de vista.

Ahora, lo que realmente es importante para el geógrafo es la manera de abarcar las estructuras espaciales de modo tal que permita apreciar todas las interrelaciones posibles en su amplio conjunto, tanto espacial como estructural. Por lo tanto, a pesar de que se puede notar, a base del análisis efectuado, la existencia de ciertas divergencias en cuanto al alcance espacial de la Región, sin embargo nosotros, con los fines precisos de la investigación realizada, tenemos que definirlo de acuerdo con el patrón metodológico funcional del Tema, acorde también con los intereses de Cuba.

Es por ello que finalizando este análisis, nos parece oportuno citar la opinión muy significativa de M. Manley, respecto a la posición de Jamaica y del llamado Caribe Inglés frente al Caribe amplio, tal como lo definimos en este estudio:

Somos todos pequeñas islas rodeadas parcialmente por un continente de pueblos latinoamericanos. No podemos comenzar a contemplar el futuro de Jamaica sin hacer referencia a nuestras relaciones con las naciones de habla hispana (...) es vital para el futuro de Jamaica que debiéramos jugar un papel en la creación de un Mercado Común del Caribe (...) que incluya a todos los países caribeños de Centroamérica, Colombia, Venezuela, Guayana, Surinam, la Guayana Francesa (...) todos forman una región económica natural... (*)

El último gesto de Manley en su política y afán en pro de un Caribe amplio fue su asistencia en el cambio de documentos de ratificación de los Tratados Canaleros, en Panamá, en junio de 1978.

De acuerdo con esta última y otras muchas opiniones citadas aquí, y acorde con los principios metodológicos de la geografía expuestos anteriormente, entendemos por la Región del Caribe, a todos los países

(*) Lewis, V. A. Op. cit. (170) p. 62-63.

situados junto al mar del mismo nombre (más El Salvador), desde México hasta la Guayana Francesa, más todas las entidades de las Antillas Mayores y Menores, más las Bahamas, considerándola para los fines específicos del presente Tema como una región de estudio.